

**ALGUNOS OBSTACULOS EN LA IMPLEMENTACION DE UN PROYECTO DE EDUCACION POPULAR**

**Ethel Mas, Marta Chaile**

**I PRESENTACION**

**I.1 El Taller "Educación y Trabajo": Propósitos y Objetivos**

En el marco de la organización e implementación curricular del Plan de Estudios 1985 de la Carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades de la U.N.Sa. se promovió y efectivizó el Proyecto titulado "Educación y Trabajo", en el Taller de Educación No Formal (segundo cuatrimestre de 1989).

El tema surgió a partir de los intereses conjuntos de las cátedras Educación Permanente y Filosofía y Epistemología de la Educación y del Consejo General de Educación, cuyas escuelas de adultos -en 1989- forman parte del Proyecto de Reorganización Administrativa y Renovación Curricular de Escuelas de Jóvenes y Adultos organizado por el Centro de Estudios y Proyectos Educativos.

Pueden citarse los siguientes aspectos, en tanto promotores de esa relación:

- \* El interés por sostener en la escuela de adultos un modelo curricular insistente en la consideración de "las motivaciones, ubicación cultural-social y necesidades reales de los alumnos concurrentes así como a las expectativas de la comunidad". (Proyecto de Educación de Jóvenes y Adultos, 1989, 6).
- \* La interpretación de que la Educación del Adulto debe estar referida a la preparación para el trabajo, consignando los intereses de los asistentes y sus deseos de reivindicación social y laboral.
- \* La inquietud por verificar -a través del modelo curricular adoptado y la reorganización efectuada- la posibilidad y las limitaciones de estructurar el conocimiento como proceso que opera en los sujetos en relación a un contexto socio-histórico.

Si bien el tiempo en que se promovieron y efectivizaron las actividades del Taller se redujo a un cuatrimestre, se logró interesar a los alumnos de Ciencias de la Educación en el reconocimiento de un ámbito educativo pertinente al ejercicio de su rol futuro. El otro propósito menos evidente era el de coparticipar en la construcción de un modelo de trabajo educativo no formalizado, con previsión de inconvenientes que se encontrarían en razón de variadas causas:

- Los alumnos de Ciencias de la Educación se aproximaban sin experiencia previa al subsistema de Educación de Adultos de la Provincia.
- El Proyecto de Reorganización Administrativa y Renovación Curricular de las Escuelas de Jóvenes y Adultos inició su gestión en el presente año, con los consecuentes imprevistos en la implementación práctica.

- El servicio de los alumnos de Ciencias de la Educación debía ofrecerse en el Núcleo Educativo o Aula Satélite según distribución al azar a un grupo de alumnos que también se iniciaban en un modelo pedagógico de comunicación dialógica.

Dentro de tales condiciones, los alumnos iniciaron su tarea en los Núcleos Educativos de capital e interior de la Provincia, totalizando la gestión y concreción de cinco o seis acciones de servicio pedagógico, algunos de cuyos informes se ubican en el anexo.

## **I.2 Concepto de Taller**

64 Las cátedras Educación Permanente y Filosofía y Epistemología acordaron en la conceptualización del Taller como el espacio para la generación, discusión y práctica del aprendizaje según la siguiente caracterización: el aprendizaje es la estructuración elaborada por el sujeto, sobre un tema, a partir de un juego dinámico de información, reflexiones, inferencias, errores o contradicciones que se dan en un contexto socio-histórico determinado.

Respecto al tiempo, se calculó un período apropiado para permitir que el proceso de aprendizaje tuviera la flexibilidad necesaria en función de su alcance.

En la concreción del Taller y en esta situación de aprendizaje no sólo se buscó un ámbito distinto de construcción del aprendizaje sino también la oportunidad de que -aprendiendo- se ofreciera un servicio, donde el estudiante ejercería un doble rol: estudiante y colaborador -orientador del aprendizaje del alumno del Núcleo Educativo.

El conocimiento, entonces, se organizó a través de una triple vertiente:

- Marco teórico de la cátedra (aportes bibliográficos sobre la Construcción del Conocimiento y sobre Teorías del Trabajo).
- Difusión y lectura de documentos curriculares de la Implementación del Proyecto de Jóvenes y Adultos.
- Participación en la programación de la actividad modular, la que no se basó exclusivamente en el uso de material bibliográfico o en la disertación, sino que procuró vincular el Núcleo Educativo con la Comunidad, detectando sus necesidades (Ej: necesidad de conocimiento de Legislación Laboral por parte de los alumnos).

## **II EL TALLER COMO ESPACIO DE INVESTIGACION SOCIAL**

Este espacio del Taller generó -asimismo- la inquietud, la discusión y el planteo de suposiciones de trabajo intelectual que se encuadran en la investigación social en tanto promotoras de la reflexión emergente del análisis de los hechos sociales.

Cuatro fueron las hipótesis sostenedoras del accionar del taller, a saber:

1. El proceso de aprendizaje de los alumnos de Ciencias de la Educación se vería vitalmente favorecido al construirse

fuera del espacio áulico formal (dentro de un espacio de compromiso laboral-social).

2. Los alumnos de Ciencias de la Educación complementarían o co-operarían en el proceso de aprender de los alumnos de los Núcleos Educativos. Esta misma circunstancia sería una variable cuya intermediación debía "probarse" como promotora del aprendizaje en el Taller de Ciencias de la Educación.
3. La participación de los alumnos de Ciencias de la Educación en los Núcleos Educativos permitiría hacer emerger y evidenciar habilidades y niveles de desempeño del rol docente, propios de un modelo educativo liberador.
4. La formación normalista y conductista del docente de los Núcleos Educativos, sería un obstáculo para esclarecer y colaborar en el aprendizaje de los alumnos de Ciencias de la Educación en la inserción de un Modelo de Educación Popular.

El tiempo de duración del Taller ha sido escaso y -como ya se preveía- varios fueron los factores que alteraron las condiciones de realización de las tareas.

Sin embargo, se han recogido datos e ideas básicas que se sistematizan en esta presentación, interpretando que deben continuarse en un próximo trabajo de Taller.

### III EXPLICITACION DE LA TEMATICA ELEGIDA EN EL TALLER

En el Taller se eligió el tema de Trabajo y Educación interpretando a aquél desde el marco teórico de liberación de las condiciones de desigualdad, sectarismo social e ignorancia que todavía caracteriza al sistema educativo al abordar el tema del trabajo.

Es preciso aclarar que en la historia de la Educación de Adultos, fueron los gobiernos populares los que se interesaron por la promoción de condiciones favorecedoras del desempeño laboral desde la escuela (Puiggrós, 1987,58).

Pero -a la vez- el tratamiento del tema "trabajo" puede orientarse con propósitos marcadamente diferenciados:

- \* o es el trabajo un hecho curricular ausente (modelo cuasi liberal);
- \* o es el trabajo el medio de alcanzar la promoción personal-social (modelo liberal);
- \* o la educación garantiza el alcance de condiciones facilitadoras al mejor trabajo y remuneración (modelo desarrollista);
- \* o le corresponde a la educación el análisis conciente de las condiciones de corte histórico-social del trabajo que desbordan las presunciones desarrollistas y permiten analizar el desempleo -la desocupación- la terciarización del empleo, etc.

Por todo ello, en el Taller debía facilitarse la discusión del caso, lo que se instrumentó a través de consulta bibliográfica personal y/o grupal. Un mínimo de manejo de este marco teó-

rico haría posible la interpretación de los objetivos del aprendizaje modular sobre el trabajo, en los Núcleos Educativos. Pues se suponía que éste debía ser el espacio donde se hacía posible el encuentro teoría-práctica.

#### IV ACCIONES DEL TALLER

Dentro de los propósitos explícitos del Proyecto de Educación de Jóvenes y Adultos, conviene advertir dos modos de abordar el tratamiento del tema del Trabajo:

- a) En una primera conceptualización, el Proyecto busca "revalorizar el trabajo como medio de satisfacer las necesidades personales y de la comunidad en general", (Proyecto, 10), así como procura orientar hacia la asociación cooperativa de producción.
- b) Desde el punto de vista de la integración al currículum, el trabajo se orienta no sólo en los aspectos técnicos instrumentales específicos, sino que se articula al proceso de aprendizaje a través de módulos que aborden lo relativo a:

"Legislación Laboral"  
"Salud y Seguridad en el Trabajo"  
"Planificación y Organización del Trabajo"  
"Nociones de Financiamiento" y  
"Gestión Empresarial" (Proyecto, 10-11).

Este último aspecto interesó al taller, orientándose a los alumnos sobre el desempeño de su gestión de servicio en un Núcleo Educativo o Aula Satélite, a través de acciones que se generarían del interés de los alumnos, básicamente.

Si bien algunas acciones de servicio fueron sugeridas, la mayor parte de ellas derivaron de la charla mantenida con los docentes y del diagnóstico de reconocimiento de los alumnos jóvenes y adultos.

Aunque la inquietud docente no coincidió fácilmente con el tipo de servicio que los alumnos de la U.N.Sa. brindarían, se preparó de tal modo el tratamiento de los temas programáticos que inexorablemente hacían referencia al "trabajo".

Pueden citarse las siguientes acciones:

- Invitación a disertar a abogados o sindicalistas sobre aspectos de Legislación Laboral especialmente requeridos por los alumnos del Núcleo Educativo.
- Enseñanza de la Geografía de Salta, en relación con las principales áreas de producción y por ende con relación a determinados tipos de ocupaciones.
- Audiovisual y charla sobre Alcoholismo, Drogadicción, y su incidencia en la capacidad laboral.
- Distribución de folletos, explicaciones y orientaciones sobre modalidades de nivel medio donde realizar la escuela "secundaria", particularmente en relación a los intereses de los alumnos de obtener pronta capacitación laboral.

Es preciso retomar aquí dos aspectos ya señalados, que tienen que ver con las hipótesis trazadas inicialmente:

- a) La interpretación particular con que se definió el "trabajo" y que marcó o señaló las orientaciones que se manejaron con los alumnos del Taller.
- b) La coincidencia -o no- que hubo entre los marcos teóricos del Taller y la conducción docente del Núcleo Educativo o Aula Satélite.

Respecto a a) el Taller asume el trabajo como resultado de la calificación que el hombre recibe, con vistas a su inserción en la división técnica del trabajo, pero apuntado a superar la división social del trabajo derivado de un sistema desigual de relaciones sociales.

Por ello, se interpreta que la educación tiene que ver no solo con la capacitación sino con la formación de hábitos, de normas de higiene laboral, de principios de legislación para el trabajo, de procesos de concientización sobre la defensa de los derechos laborales.

Hacia el tratamiento de estos contenidos y bajo objetivos de contribución a un proceso de liberación personal-social, se orientó el trabajo de los alumnos de Ciencias de la Educación en los Núcleos.

Un segundo nivel de abordaje -que requiere mayor tiempo- sería necesario asumir en el próximo período lectivo. Se hace referencia a la búsqueda o consulta o concreción de convenios con empresas estatales, privadas, o la promoción-efectivización de cooperativas de producción y todo el proceso autoconvocatorio de gestión social que ello implica (de acuerdo al Proyecto de Renovación Administrativa y Curricular).

Las tareas efectuadas por los alumnos de Ciencias de la Educación superan el marco de lo formal, aunque distan todavía de asegurar un nivel de gestión educativa con características de la elaboración, la consulta y la implementación curricular. Tal integración es exigible al abordar la problemática de la capacitación laboral, que deberá estar sujeta a constante evaluación.

## RELEVAMIENTO DE INFORMACION RESPECTO A LAS HIPOTESIS

Las actividades del Taller condujeron a los alumnos a los Núcleos Educativos donde, por su compromiso de trabajo, éste debía evidenciarse en resultados concretos.

En el espacio ofrecido se hallaba ausente una estructura curricular armada, pero habían múltiples necesidades que evidenciaban -tanto en su origen como en su solución- el establecimiento de relaciones escuela-comunidad. Para responder a tales requerimientos, los alumnos de Ciencias de la Educación debían conjugar:

- el marco teórico del taller;
- el principio de la relación escuela-comunidad;
- los objetivos promocionales a alcanzar por los alumnos jóvenes y adultos, en lo que hace a su escolaridad primaria.

Por todo ello, se buscaron actividades alternativas en la

constucción de los módulos, superadoras de esquemas didácticos de los Manuales o de los tradicionales "ejercicios" y "cuentas".

De modo que el Taller, al posibilitar una construcción del aprendizaje no formalizada, abierta a la realidad cotidiana del joven y el adulto, motivó a la búsqueda, el planteo y la práctica de formas vitalizantes de aprender.

La práctica en los Núcleos Educativos también favoreció el reconocimiento -por parte de los alumnos de Ciencias de la Educación- de la influencia e importancia de la situación personal de los jóvenes y adultos, frente a lo laboral.

En la construcción de estos conceptos debieron manejar y transferir conocimientos o marcos o principios de Educación Permanente y de Filosofía y Epistemología, los que fueron tomando así un sentido concreto, real. El Taller sostenía la concepción de que -quien aprender- aportando y recibiendo del medio la información, lo hace a lo largo de un proceso de "equilibrios sucesivos" (Piaget), es decir, asumiendo contradicciones. Este enfoque supera tanto una concepción atomística del conocimiento -que se lleva a cabo fuera de los contextos globales- como una concepción estructural-sistémica en la que no aparece el dinamismo propio del devenir individual y social.

En el proceso de relación con los jóvenes y adultos del Núcleo Educativo se fueron construyendo conocimientos acerca de la realidad que vive un sector postergado de la población, con sus expectativas individuales, familiares, socio-laborales, sus fantasías, sus alcances curriculares, sus "dificultades" en el plano intelectual, etc.

Todo ello operó -como una evolución dinámica- en los alumnos de Ciencias de la Educación en un proceso de circulación de la información que hizo replantear el propio proceso de aprender, los modelos de enseñanza previstos y hasta hizo cuestionar la visión laboral del alumno de Ciencias de la Educación.

Desde otra perspectiva, las actividades del Taller y la práctica "in situ" permitieron la apertura de un campo de trabajo pedagógico nuevo al futuro egresado, con amplias posibilidades de requerimiento y desempeño social en América Latina.

La relación docente-alumno también debía cambiar en este contexto. Había necesidad de transformar el rol ejercido por el docente -que ya se percibía como obstáculo- y el rol teóricamente perfilado, los que aparecían limitados a las exigencias del proyecto y a la propia percepción del alumno.

Los alumnos de Ciencias de la Educación partieron de un diagnóstico social del grupo, en una situación también de encuentro social, utilizando técnicas de dinámica socio-cultural. Tanto los problemas de los jóvenes y adultos como su situación vital, unida al campo de lo laboral, provocaron una relación de transferencia y contratransferencia hacia el grupo del Núcleo Educativo.

Aquí se puso a prueba la relación conflictiva de sectores sociales diferentes con intereses distintos, para los que hay que encontrar las respuestas que los sectores solicitan en el contexto de una concepción, de educación Popular al servicio de lo popular.

Es decir, el problema es qué tipo de rol docente resulta pertinente para el trabajo en esta área. Se cree que el aprendizaje -en una práctica donde el eje socio-histórico estructura los conocimientos- podrá ser transferido a la resolución de problemas que los alumnos de Ciencias de la Educación, como futuros educadores, han de resolver.

Dado que la curricula de los Núcleos Educativos se estructura alrededor de problemas de orden personal y social, el docente debió capacitarse para organizar un sistema de trabajo modular. El gran inconveniente radicó en el desajuste entre los requerimientos del Proyecto y la formación del docente de escuela primaria.

En relación a ello se manifestaron claramente tres perfiles que responden a los siguientes paradigmas :

- El paradigma liberal-racionalista, el que fundamenta el concepto clasista de cultura, el cultivo de la recordación y memorización en el aprendizaje y la interpretación de educación como "suma de conocimientos"; el maestro es el que sabe y los contenidos, o el programa, son fundamentales, sin cuestionar su aislamiento o lejanía con respecto a las necesidades sociales del alumno. Este queda reducido a un sujeto receptor de información.
- El paradigma conductista, el que se observa -básicamente- en la imposición del modelo docente que interpreta su función de orientar solicitando respuestas absolutamente acordes a sus previsiones. El docente traza los objetivos de aprendizaje, que no se cuestionan, ni alteran. La evaluación se limita a un proceso técnico de control y medición del "cuantum" de información.
- El paradigma crítico-transformador. El Proyecto de Educación de Jóvenes y Adultos -por oposición requiere de un docente comprometido con un proceso educativo del joven y del adulto tendiente a lograr la participación conjunta autogestionaria. Sus intereses, sus motivaciones, su cultura, su cosmovisión son valorizadas y revalorizadas en el grupo escolar. El proceso social-histórico es también básico en el trabajo educativo del Núcleo, donde la charla, el comentario, el video sobre los sucesos socio-políticos de orden local, regional, mundial, son formas del trabajo corriente.

El Núcleo Educativo no es ya la escuela nocturna de los marginados sociales, sino la organización social que revitaliza los procesos de concientización y autodeterminación de los alumnos concurrentes que deben buscar y construir propuestas genuinas de solución a los problemas que se plantean.

No pasa desapercibido que el rol docente, frecuentemente, se apropia de una conciencia de clase antagónica con respecto a los alumnos jóvenes y adultos concurrentes a los Núcleos Educativos. Ello marca dos perspectivas dialógicas distintas que van a tender a reproducir las relaciones sociales vigentes, sin plantearse la justicia y la procedencia de tal relación. O -en el mejor de los casos- el docente adopta un posición paternalista, afectuosamente comprensiva, pero sin cuestionarse la realidad de tales relaciones sociales.

El Taller sobre "Educación y Trabajo" asume que -ante estos

inconvenientes- a la escuela no le corresponde la responsabilidad de la transformación de la realidad social, pero tampoco debe ser la promotora ideológica de la mantención del "statu quo".

En cambio, se interpreta que la escuela contribuirá con una función desmitificante y acompañará los procesos de búsqueda crítica, que los sectores sociales concurrentes al Núcleo Educativo se replanteen.

## VI CONCLUSIONES

La práctica de Taller se ha mostrado como un ámbito propicio para la investigación y el aprendizaje porque sus servicios no han consistido en la repetición o reproducción de áreas minúsculas de la organización del sistema educativo sino que pone a prueba, desde las bases epistemológicas que sustentan las diferentes cátedras, proyectos renovadores e innovadores en los diferentes niveles y funciones de aquella organización.

Por otra parte, es el ámbito propicio en que se inicia la interdisciplina como práctica pertinente a las Ciencias de la Educación y donde se ponen a prueba las teorías y metodologías, como así también se ofrece la posibilidad de aislar las dificultades emergentes de la tarea interdisciplinaria, tratando de consolidar la ciencia como un proceso solidario y cooperativo.

El Taller es un servicio en la medida en que responde a los intereses del ámbito en que se plantea y de la población a quién acompaña. En este sentido las acciones encaradas en el Taller "Educación y Trabajo" abordaron un proyecto de educación cuyo eje lo constituyen lo personal-social y lo socio-comunitario, a través de la elaboración de un curriculum modular y del ejercicio de un rol docente crítico-transformador.

En el Taller se aprende propiciando el aprendizaje de los otros. Es decir, al organizar la transferencia del aprendizaje, se hace imprescindible la asimilación de la contratransferencia del medio (jóvenes y Adultos). Respecto a esto el Taller asume que el aprendizaje se hace propio y puede transferirse cuando tiene en cuenta aspectos vitales de la persona y de la comunidad es decir, nace de las necesidades del individuo y cobra su sentido en el proceso socio-histórico.

El aprender está en relación estrecha con el proceso de adaptación a las necesidades sociales, logrado a través del trabajo como realización personal y social.

La educación debe ser promotora de mejores condiciones de vida, para lo que es necesario hacer posible que los Jóvenes y Adultos adquieran conciencia crítica respecto a sus posibilidades de realización y de transformación de sus condiciones.

Por esto, se propicia que la universidad, como el máximo nivel de formación de recursos humanos y promotora de discursos críticos, acompañe y concrete procesos innovadores-transformadores en el conjunto del sistema educativo.



## BIBLIOGRAFIA

- BOSSI A., Saviani D. y otros; FILOSOFIA DA EDUCACAO BRASILEIRA, Civilizacao Brasileira, 1987.
- Consejo General de Educacion de la Pruvincia de Salta, PROYECTO DE REORGANIZACION ADMINISTRATIVA Y RENOVACION CURRICULAR DE LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS, 1989.
- Demo, P., INVESTIGACION PARTICIPANTE. MITO Y REALIDAD, Edit. Kapelusz, 1985.
- Diaz Bordenave J., PARTICIPACION Y SOCIEDAD, Edit. Búsqueda, 1985.
- Entel A., ESCUELA Y CONOCIMIENTO, Cuadernos Flacso, Miño y Dávila editores, 1988.
- Hernández I. y otros; SABER POPULAR Y EDUCACION EN AMERICA LATINA, edit. Búsqueda - CEAAL, 1985.
- Hernández I. y Cipolloni O., EL EDUCADOR POPULAR Y LA VIDA COTIDIANA, CEAAL, 1985.
- Parra R., Rama G. y otros; LA EDUCACION POPULAR EN AMERICA LATINA, edit. Kapelusz, 1984.
- Piaget J.; INTRODUCCION A LA EPISTEMOLOGIA GENETICA, edit. Paidós, 1987.
- Puigros A.; DISCUSIONES SOBRE EDUCACION Y POLITICA. APORTES AL CONGRESO PEDAGOGICO, edit. Galerna, 1987.
- Rama G., (comp.), DESARROLLO Y EDUCACION EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE, CEPAL. UNESCO. PNUD, edit Kapelusz, 1987, T.I.
- Tedesco J.C.; EL DESAFIO EDUCATIVO. CALIDAD Y DEMOCRACIA, Grupo editor latinoamericano, 1987.
- Wertheim J. y otros; EDUCACION DE ADULTOS EN AMERICA LATINA, edic. de la Flor, 1985.